

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**82** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en relación con la oposición de Letrados del Cuerpo Especial Facultativo de este Centro directivo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto de 6 de junio de 1968 y norma 5.ª de la Orden de 29 de junio de 1984, esta Dirección General hace saber:

Primero.—Que el sorteo de los opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones convocadas por la Orden anterior (-Boletín Oficial del Estado- de 6 de julio de 1984), para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Letrados de la Dirección General de los Registros y del Notariado, ha tenido lugar en acto público, celebrado el día 17 de diciembre, a las doce horas, en el salón de actos del Ministerio de Justicia, con el resultado siguiente:

Número

- |    |                                  |
|----|----------------------------------|
| 1  | D. José Antonio Reol de Marina.  |
| 2  | D. Juan José Pretel Serrano.     |
| 3  | D. Mario José Medina de la Vega. |
| 4  | D. José María García Urbano.     |
| 5  | D. Juan Antonio Martín Burgos.   |
| 6  | D. José Manuel Lois Puente.      |
| 7  | D. Antonio Pau Pedrón.           |
| 8  | D. Manuel José Alonso Núñez.     |
| 9  | D. Juan Ramos Nieto.             |
| 10 | D. Carlos Alberto Muijey Posso.  |
| 11 | D. Susana Salvador Gutiérrez.    |
| 12 | D. Pedro Antonio Mateos Salgado. |
| 13 | D. José Antonio Orejas Casas.    |
| 14 | D. Antonio Ramírez Salcedo.      |
| 15 | D. Luis María Domínguez Rodrigo. |
| 16 | D. Mario Romeo García.           |
| 17 | D. Valentín Salemanoa Moreno.    |

Segundo.—Que por acuerdo del Tribunal que preside se ha convocado a todos los opositores nombrados para la práctica del primer ejercicio, en primer llamamiento, el próximo día 29 de enero de 1985, a las diez horas de la mañana, en el edificio de la calle de San Bernardo, número 62 (Palacio de la Duquesa de Parcent, entrada por la calle de San Vicente Ferrer).

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Subdirector de los Registros y del Notariado.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**83** ORDEN 430/01087/1984, de 20 de diciembre, por la que se modifica la Orden 430/00980/1984, de 11 de noviembre (-Boletín Oficial del Estado- número 265 y «Diario Oficial de la Marina» número 278).

Se modifica la Orden ministerial delegada número 430/00980/1984, de 11 de noviembre (-Boletín Oficial del Estado- número 265 y «Diario Oficial de la Marina» número 278), en el sentido de que causa baja como aspirante a ingreso en la Reserva Naval Activa, en el Servicio de Puente, don Manuel Dionisio Martínez Sasia, y se nombra aspirante a dicha Reserva, en su lugar, a don Manuel Calderón Serrano, con el empleo de Alférez de Navío Provisional de la Reserva Naval. Este último causará baja como Alférez de Fragata Eventual de la IMERENA, una vez superados los cursos correspondientes.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**84** RESOLUCION 441/00007/1984, de 18 de diciembre, del Fondo de Atenciones de la Marina, por la que se aprueba la relación de los aspirantes declarados aptos en la oposición convocada por este Organismo por Resolución 441/00002/1984 para cubrir tres plazas de Técnicos Facultativos Superiores.

De acuerdo con lo dispuesto en la base número 7 de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, la relación de aspirantes declarados aptos, con sus puntuaciones, es la siguiente:

Nombre y apellidos	Puntuación
D. José Llorca Ortega ... ..	7,50
D. Luis Alberto Méndez de Lara ... ..	6,28
D. Fernando Castellanos Manero ... ..	5,73

Los aspirantes aprobados, en el plazo de treinta días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», deberán aportar los documentos detallados en la base 7 de la convocatoria.

Madrid, 18 de diciembre de 1984.—El V. A. Presidente de la Junta Administrativa del Fondo de Atenciones de la Marina, Ricardo Alvarez-Maldonado Muela.

**85** RESOLUCION 431/02122/1984, de 21 de diciembre, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico amarrador del puerto particular de «Cementos Especiales, S. A.», en Arguineguín (Gran Canaria), entre Capitanes de la Marina Mercante.

1. Para cubrir una vacante de Práctico amarrador del puerto particular de «Cementos Especiales, S. A.», en Arguineguín (Gran Canaria), se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 1018/1965, de la Presidencia (-Diario Oficial- número 120 y «Boletín Oficial del Estado» número 128).

2. Se convoca este concurso-oposición entre Capitanes de la Marina Mercante, de nacionalidad española, con cinco años de mando de buques mayores de 900 TRB y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al Comandante militar de Marina de Las Palmas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la Resolución en el «Diario Oficial de Marina».

4. Los interesados, en su momento, deberán aportar los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Certificado del acta de nacimiento.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales, expedido por los Ministerios de Defensa y de Justicia.
- Certificado de los servicios y méritos profesionales en el que consten los cinco años de mando de buques, con detalle de los mismos.

5. El personal admitido a examen será sometido a reconocimiento médico, el día antes del mismo, en la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas, a la hora que oportunamente será anunciada.

6. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas el día y hora que oportunamente se indicará, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 17 del Decreto de 4 de julio de 1968 (-Boletín Oficial del Estado- número 200).

Madrid, 21 de diciembre de 1984.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.